MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL CUCUTA

San José de Cúcuta, 02 de mayo de 2025

Señor
CR. ROJAS QUINTERO JESUS ALFONSO
Gerente del Proyecto

ASUNTO: EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITVA PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 062-MC-CENACCÚCUTA-2025 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS BIENES EQUIPO FIJO DE INGENIEROS LINEA GRIS ADSCRITOS A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CUCUTA EN LA VIGENCIA 2025".

El Comité Evaluador dentro de los términos establecidos en el cronograma y conforme lo dispuesto en el numeral 3.2.2.2 de la Resolución 4130 de 2022 expedida por el Ministerio de Defensa Nacional, presenta informe de Evaluación preliminar de los requisitos habilitantes de contenido jurídico de acuerdo a los lineamientos contemplados en la invitación pública del proceso 062-MC-CENACCÚCUTA-2025, dando estricto cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, teniendo especial cuidado en el cumplimiento de los principios que rigen la contratación pública y el deber de selección objetiva.

Una vez cumplidos los requisitos de publicidad establecidos en la Ley 80 de 1993 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2015, el día 25/04/2025 8:08:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, se realizó el cierre electrónico en la plataforma del SECOP II del proceso de selección de la referencia presentándose las siguientes propuestas:



Una vez realizado el acto de cierre del presente Proceso de Selección cuyo objeto es **SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS BIENES EQUIPO FIJO DE INGENIEROS LINEA GRIS ADSCRITOS A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CUCUTA EN LA VIGENCIA 2025**, el Comité jurídico evaluador procedió a verificar el informe

de **evaluación económica** que se encuentra debidamente publicado en la plataforma SECOP II en el cual se evidencia que la oferta de menor valor presentada por AUTOPARTES AGRICOLAS JPM SAS *no ofertó los items relacionados en la pestaña MANTENIMIENTO del anexo Excel formato oferta económica*. Incurriendo en la causal de rechazo prevista en el numeral 4 del acápite causales de rechazo de la invitación publica así: *4. Cuando el proponente omita algún PRECIO en la oferta económica,* por lo cual, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 este comité jurídico no verificará los requisitos de contenido jurídico a la oferta de menor valor y procederá realizar la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos de la oferta de segundo menor valor.

VERIFICACION JURIDICA

La verificación de las condiciones establecidas en el numeral 2.2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN de la invitación pública DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA 055-MC-CENACCÚCUTA-2025, se realizará en los siguientes términos:

COMERCIALIZADORA CELISLUNAC S.A.S

Se verifica y evalúa la propuesta presentada por COMERCIALIZADORA CELISLUNAC S.A.S con NIT. 900949436-6, arrojando el siguiente resultado:

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
FORMULARIO NO. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X			.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	X			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X			
OFERTAS CONJUNTAS / PROPONENTES PLURALES			X	
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE PAGO AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES	X			
CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA	X			

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL PROPONENTE PROCURADURIA	X			
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL PROPONENTE	X			
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL	X			
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	X			
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO" COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN"	X			
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO "PACTO DE INTEGRIDAD"	X			
DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO CERTIFICACIÓN ORIGEN LÍCITO DE RECURSOS	X			
AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X			
FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO	X			
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO - ACREDITACION DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES, DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y/O SANCIONES DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (03) AÑOS.	X			

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO - COMPROMISO ANTISOBORNO	X			

RESUMEN DE LA EVALUACION JURIDICA DE:

OFERENTE	VERIFICACION
COMERCIALIZADORA CELISLUNAC S.A.S	**HABILITADA**

CONCLUSIONES

Conforme a lo anteriormente valorado, se tiene respecto de la propuesta presentada por **COMERCIALIZADORA CELISLUNAC S.A.S** que CUMPLE con los requisitos de carácter jurídico conforme a los términos de la Invitación Pública del presente proceso de selección. Por lo anterior, este Comité Jurídico lo considera HABILITADO JURÍDICAMENTE para contratar con el MDN-EJERCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL CÚCUTA.

Atentamente,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

VIVIANA CARRILLO
Comité Jurídico Evaluador

CENACCUC